

Educación para la Paz desde Johan Galtung*

Education for Peace from Johan Galtung

Educação para a paz sob a perspectiva de Johan Galtung

[Artículos]

Boris Alfonso Salinas Arias**

Recibido: 4 de marzo de 2022

Aprobado: 19 de mayo de 2022

Citar como:

Salinas Arias, B. A. (2023). Educación para la Paz desde Johan Galtung. *Análisis*, 55(102). <https://doi.org/10.15332/21459169.7634>



Resumen

Este documento aborda parte del pensamiento de Educación para la Paz desarrollado por Johan Galtung, quien ha sido uno de sus máximos exponentes teóricos. El artículo hace la lectura de las principales obras del autor y analiza sus categorías más importantes. Primero, se presenta el avance significativo dado al pasar de la paz negativa, que asumía la violencia como normal en el ser humano, a una paz positiva, que ve la violencia como algo aprendido. Luego, aborda la paz positiva y las tres formas de violencia —directa, cultural y estructural—, así como sus dimensiones. Posteriormente, el artículo se detiene en la teoría de las 3R, necesaria para entender los posibles caminos de construcción de paz en comunidades divididas por la guerra. Finalmente, se presenta la teoría y el método de resolución de conflictos. Se concluye la importancia que tiene el reflexionar teóricamente sobre la Educación para la Paz, así como la necesidad de explorar caminos y releer a los autores que han hecho propuestas valiosas, ya que, en países como Colombia, la falta de

* Artículo de reflexión derivado de la tesis doctoral *Música Pop Latino de Colombia en tiempos de Conflicto Armado (2002-2016): Educación para la Paz, Música e Identidad*.

** Licenciado en Música, magíster en Educación, candidato a doctor en Ciencias de la Educación por la Red de Universidades Estatales de Colombia (Rudecolombia), Universidad del Tolima. Correo electrónico: basalinas@ut.edu.co boris.salinasarias@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2439-744X>

resolución de conflictos en una sociedad polarizada hace cada vez más palpable la activación de nuevas y viejas violencias.

Palabras clave: investigación para la paz, Educación para la Paz, violencia, paz positiva, conflicto.

Abstract

This article addresses part of the thinking on Education for Peace developed by Johan Galtung, who has been one of its main theoretical exponents. The article reads the author's main works and analyzes its most important categories. First, it presents the significant progress made in moving from a negative peace that assumed violence to be normal in human beings, to a positive peace that sees violence as something learned. It then discusses positive peace and the three forms of violence —direct, cultural and structural—, as well as their dimensions. Subsequently, the article focuses on the theory of the 3Rs, which is necessary to understand the possible paths to peace building in communities divided by war. Finally, the theory and method of conflict resolution is presented. We conclude that it is important to reflect theoretically on Peace Education, as well as the need to explore paths and re-read authors who have made valuable proposals, since, in countries like Colombia, the lack of conflict resolution in a polarized society makes the activation of new and old violence more and more palpable.

Keywords: Peace research; Education for Peace; violence; positive peace; conflict.

Resumo

Este artigo trata de parte do pensamento sobre a educação para a paz desenvolvido por Johan Galtung, que tem sido um de seus principais expoentes teóricos. Neste artigo, é feita uma leitura das principais obras do autor e são analisadas suas categorias mais importantes. Em primeiro lugar, é apresentado o progresso significativo feito na passagem da paz negativa, que presumia que a violência era normal nos seres humanos, para a paz positiva, que vê a violência como algo aprendido. Em seguida, são discutidas a paz positiva e as três formas de violência — direta, cultural e estrutural — e suas dimensões. Em seguida, o artigo analisa a teoria dos 3Rs, que é necessária para entender as possíveis formas de construção da paz em comunidades divididas pela guerra. Por fim, são apresentados a teoria e o método de resolução de conflitos. Conclui-se que é importante refletir teoricamente sobre a educação para a paz, bem como a necessidade de explorar caminhos e reler autores que fizeram propostas valiosas, uma vez que, em países como a Colômbia, a falta de resolução de conflitos em uma sociedade polarizada torna cada vez mais palpável a ativação de novas e antigas violências.

Palavras-chave: pesquisa sobre a paz, educação para a paz, violência, paz positiva, conflito.

Introducción

La Educación para la Paz (EpP) nace como movimiento después de la Primera Guerra Mundial y se consolida a lo largo del siglo XX con un cuerpo teórico que la ha convertido en un campo de estudio posicionado dentro de las ciencias de la educación. Autores como Ospina (2015) y Jares (2005) identifican cuatro momentos históricos de la EpP que son: 1) la Escuela Nueva y la Educación para la Paz; 2) la Unesco, organismos internacionales y legislación; 3) la no-violencia; y 4) la investigación para la paz (IpP). Es en este último periodo en el que se desarrolla el sustento teórico, en una praxis que entiende la educación como medio para transformar la sociedad y la investigación como generación teórica que aporta comprensión y estrategias de transformación.

El desarrollo histórico de la IpP se clasifica de diversas formas: para Herrero (2012) esta se subdivide en cinco partes; Jiménez (2009), Martínez (2005) y Ospina (2015) coinciden en hacerlo en tres momentos, aunque en un trabajo posterior Jiménez (2011) propuso cuatro. Al respecto, cabe mencionar que hay consenso en las fases iniciales y que las diferencias importantes se marcan después del fin de la Guerra Fría, con una hibridación de autores que apuestan a una visión pos-Galtung, como Muñoz (2001) con la paz imperfecta, y Comins y Paris (2020) quienes proponen un diálogo de esta última con la Filosofía para hacer las paces de Martínez (2005), de donde se desprenden propuestas como las paces creativas (Martínez, 2018; Herrero, 2021; Paris, 2021).

Por otra parte, hay trabajos revisionistas de autores anteriores al siglo XIX que, en sus respectivas épocas, pensaron la paz como ideal teológico o filosófico, como San Paulo (Medina, 2016), San Agustín (Sánchez, 2016) o Juan Luis Vives (Ocampo, 2010), entre otros, pero también una corriente de EpP decolonial desarrollada por autores como Alvarado (2015), Sandoval (2016), Paredes (2018), Sandoval y Capera (2020), quienes se desligan de lo que entienden por paces coloniales del mundo europeo a favor de una construcción pacífica desde el Sur epistémico.

Entre las diversas líneas de pensamiento se encuentra la desarrollada por Johan Galtung sobre el método Transcend (2019, 2017 y 2001), las 3R (1998) y la Paz por medios pacíficos, el estudio del conflicto y la violencia (2003a, 2003b), reconocida y retomada en la teoría de la Paz neutra de Jiménez (2011), así como otras líneas definidas por los aportes de Lederach (1998, 2008), entre los que se

encuentran la Imaginación Moral, y apuestas como las de García (2019) sobre la paz como idea moral.

Todo lo anterior explica una fragmentación interna en la EpP, pero a la vez riqueza teórica, variedad de posibilidades para su construcción desde los territorios, entendiéndolo que es imposible que una teoría sea universal y capaz de explicar todas las dimensiones que involucran la paz, el conflicto y la violencia. Por ello, el conocimiento y uso de diferentes planteamientos son necesarios para comprender los procesos humanos, sin caer en la negación o universalización.

El presente documento explora, desde una perspectiva cualitativa de carácter interpretativo, las categorías teóricas más importantes aportadas por Johan Galtung, abordando sus principales obras y categorías teóricas: paz positiva, paz negativa, violencia, conflicto, reconciliación, reconstrucción y resolución, que en conjunto componen su apuesta pedagógica por lograr una EpP orientada a la resolución no violenta, creativa y empática de los conflictos.

De la paz negativa a la paz positiva

La palabra *paz* tiene una cantidad importante de definiciones al ser un fenómeno que recorre al ser humano en toda su diversidad cultural. Lederach (2000) sugiere que posee cierta indefinición que la puede llevar a tener un significado poco concreto, emocional y manipulable, con una evolución histórica dependiendo de la cultura que se estudie.

Occidente toma como punto de partida a Grecia y Roma, donde se usaban las palabras *eirene* y *pax*, respectivamente. *Eirene* tenía como sinónimo *homonoia* —armonía—, que designaba un “estado o condición repleto de tranquilidad y serenidad” (Lederach, 2000, p. 16) asociado a la ausencia de conflicto violento entre griegos, pero no con los otros pueblos. *Eirene* se define como la ausencia de agresiones bélicas. Por su parte, la *pax* romana es “una relación legal y recíproca entre dos partidos” (Lederach, 2000, p. 17), dada por el respeto al derecho romano que define las relaciones de los ciudadanos¹; *pax* que era protegida por la fuerza militar, las legiones del imperio, que garantizaban la no existencia de rebelión o agresión de un agente externo.

¹ Roma y Grecia eran sociedades esclavistas en las que pocos eran ciudadanos. El esclavo se concebía como incapaz de autogobernarse, por lo cual el amo debía gestionarlo como bien material (Martínez, 2018).

Estas dos concepciones de paz, entendidas como el estado de orden interno y ausencia de amenaza externa, fueron propagadas por el mundo mediante el colonialismo europeo, que se vio a sí mismo como sucesor de Grecia y Roma, y explica la razón por la cual esta mirada llegó y se ha mantenido en Latinoamérica.

A ese tipo de conceptualizaciones pertenece la paz perpetua de Kant (2003), que define al hombre como violento por naturaleza. En él la paz es la ausencia de guerra obtenida mediante la regulación de esa inclinación natural gracias al Derecho, el imperio de la ley, construido con base en la razón moral. En este sentido, la guerra es el mecanismo con el cual el hombre ha poblado todos los rincones de la Tierra, una fuerza natural que vive en todos. Obviamente hay elementos que se pueden cuestionar a la paz perpetua, como dice Habermas (1997), en la distancia histórica de 200 años de guerras civiles, mundiales y comerciales:

También debemos disculparle la confianza puesta en la fuerza de la convicción de la filosofía y en la probidad de los filósofos; el escepticismo histórico frente a la razón pertenece solo al siglo XIX, y sólo en nuestro siglo los intelectuales cometieron la gran traición. (p. 69)

Para Kant (2003) la paz perpetua se lograría mediante la implementación de una federación internacional de naciones que instaurara el Derecho a nivel internacional “[...] en la realización de esa idea —en la práctica— el estado legal ha de empezar por la violencia, sobre cuya coacción se funda después el derecho público” (p. 17), predicción que se cumplió con el nacimiento de la ONU, cuya coacción violenta no fue otra que la Segunda Guerra Mundial, pero sin la anhelada perpetuidad frente a las atrocidades de la Guerra Fría.

A partir de la tragedia de la Segunda Guerra Mundial, toman fuerza los estudios sobre la paz, pero con la herencia teórica occidental de *eirene*, *pax* romana, paz perpetua, que conciben la paz como ausencia de guerra. De allí que los estudios de este tiempo se enfocaran en la guerra, con el fin de evitarla, sumado a una visión del conflicto como algo negativo, etapa que, como lo manifiestan Herrero (2012), Martínez (2005), Lederach (2000) y Jiménez (2009), finalizó en 1959 con la aparición de Johan Galtung.

la visión de paz como la ausencia de guerra no solo es limitada, por la falta de comprensión de lo que es la paz, sino también porque pone a la sociedad civil en una posición pasiva ante la solución a la violencia, al ser asunto de los gobernantes, en la que los gobernados mantienen unidad contra el enemigo interno o externo, odiándolo, con fe hacia los dirigentes y la ley que estos

redactan. Esto en concordancia con el Leviatán de Hobbes (2007), el monopolio de la violencia por parte del Estado de Weber (2002) o la noción de violencia como parte del derecho natural que es controlado gracias al derecho positivo de Benjamin (2010).

El aporte inicial y decisivo de Galtung (1964) fue proponer pasar de la paz negativa, que es la ausencia de guerra o agresión bélica a la que el autor llama *violencia directa*, a una paz positiva, que es la ausencia de todo tipo de violencia. Para ello, tipifica tres formas de violencia que no hacen parte de la naturaleza humana, sino que son aprendidas, por lo cual la educación las puede transformar. Así mismo, según Galtung (1998) lo que sí es esencial al ser humano es el conflicto, el cual se puede resolver de manera violenta o pacífica. Esto lleva a comprender, entonces, que la paz es “la capacidad de manejar los conflictos con empatía, *noviolencia*² y creatividad” (p. 18).

Tres formas de violencia

Galtung (2003b) conceptualiza la violencia como “[...] afrentas evitables a las necesidades humanas básicas [...] que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible.” (p. 9), e identifica cuatro necesidades humanas básicas: 1) la necesidad de supervivencia; 2) la necesidad de bienestar, que es contraria al sufrimiento; 3) la identidad y necesidad de representación, que difiere a la alienación; y 4) la necesidad de libertad. Son elementales porque: “Es su satisfacción la que hace posible tu existencia” (Galtung, 2019, p. 8). Si se puede vivir en equilibrio con las necesidades básicas propias y las de los demás, entonces habrá “armonía = satisfacción mutua de necesidades” (Galtung, 2019, p. 9).

Ya que la afrenta a las necesidades básicas es lo que define la violencia, Galtung (1998) propuso inicialmente dos tipologías: 1) Violencia directa (Vd) y 2) Violencia estructural (Ve), a las cuales sumó, a principios de la década de 1990, la Violencia cultural (Vc). La paz no es el cese de la hostilidad bélica entre dos bandos, sino llevar los niveles de las violencias a cero, lo cual constituye crear condiciones de auténtico bienestar.

² En las publicaciones originales en idioma inglés Galtung usa la palabra *Nonviolence*, sin embargo, en las traducciones en castellano se escribe como *No violencia*. Para Jares (2005) es importante escribir *Noviolencia* debido a que esta no es la negación de la violencia sino una acción que trasciende el reto de la pasividad frente a esta.

La Violencia directa (en adelante Vd) tiene la capacidad de ser física, verbal o psicológica, accionada por uno o varios individuos para dañar o herir a otra u otras personas, posesiones materiales o a la naturaleza. Por su manifestación, esta forma de violencia es más visible y fácil de identificar. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) reporta formas de Vd en el marco del conflicto armado interno de Colombia³ —guerra de baja intensidad que lleva más de medio siglo en el país suramericano— como los asesinatos selectivos, masacres, tortura, desaparición forzada, secuestros, así como ecocidios o daños a la naturaleza, violencia de género —contra mujeres y comunidad LGTBI— y un sinnúmero de sufrimientos físicos y psicológicos causados a las diferentes víctimas.

Por su parte, Galtung (1998) clasifica la Violencia estructural (Ve) como la que está incrustada en las diferentes estructuras de los sistemas sociales, políticos y económicos, por lo que puede hacer presencia en instituciones como la escuela, el sistema de salud, las organizaciones empresariales, etcétera. Esta violencia tiene la explotación como principal daño, debido a que genera un intercambio desigual en la interacción con la estructura o institución. Hace que unas personas obtengan más que otras, desventaja que puede causar la muerte, enfermedad, analfabetismo o desnutrición en unos, mientras otros gozan la plenitud de sus derechos viviendo en la misma ciudad, incluso a escasos metros de distancia. Galtung (2003b) advierte que este tipo de violencia se puede entender como un proceso vivido de forma sistemática, cuya injusticia parece natural, imposible de cambiar o ser alterada; y que, a su vez, no necesita de violencia directa para causar daño.

Un ejemplo de Ve en el caso colombiano es el desigual sistema de salud, que permite que unos mueran en las puertas de los hospitales, esperando ser atendidos, mientras otros gozan de los mejores servicios. Entre sus tantas prácticas se encuentra el *paseo de la muerte*, que consiste en que los centros de salud se niegan a atender a un enfermo, por lo cual el paciente termina yendo de un centro asistencial a otro, mientras su salud se deteriora, llegando incluso a morir antes de ser atendido, pese a contar con fallos judiciales y acciones de tutela que ordenan al sistema de salud la atención de los pacientes. Las cifras oficiales, reveladas por

³ El conflicto armado colombiano es una guerra de baja intensidad que lleva más de medio siglo de duración y ha confrontado grupos guerrilleros, paramilitares y al Estado en una lucha ideológica propia de la Guerra Fría, que enfrentó al comunismo contra el capitalismo, pero que tiene contradicciones profundas como la reforma agraria y la tenencia de la tierra, la restricción de la participación política y la política con armas, un Estado que comparte y ha promovido en diferentes momentos el monopolio de la violencia con agentes privados, el narcotráfico y la satanización del adversario como enemigo absoluto que encarna el mal y es rotulado como terrorista (Salinas, 2022b).

el medio de comunicación Caracol Radio (2018), dan cuenta de 89 personas fallecidas por esta práctica entre los meses de enero y agosto de 2018.

La Ve ataca de manera especial las necesidades de libertad y bienestar. La primera mediante la represión, que se da a nivel político; y la segunda, por explotación, que tiene su forma concreta en lo económico. Una estructura violenta se protege con cuatro disposiciones estructurales: 1) la penetración, que es el condicionamiento de la mente que se da desde arriba; 2) la segmentación que hace que los de abajo tengan una visión limitada, alienada de la realidad; 3) la fragmentación, que logra la división de los de abajo; y 4) la marginación, con la cual se consigue que los de abajo se separen de los demás. Penetración y segmentación impiden la toma de conciencia; y, por su parte, fragmentación y marginación ahogan las posibilidades de movilización y organización (Galtung, 2003b).

Por su parte, la Vc es definida por Galtung (2003b) como “aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia —materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias informales, [...]— que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural” (p. 7). Esta se da cuando se utiliza la cultura para propagar mensajes que justifican el sufrimiento humano, dando la sensación de que está cargado de razón. El estudio de la Vc es fundamental en la EpP, pues tiene la capacidad de interiorizar y legitimar en las personas y la sociedad las formas de violencia por medio de las manifestaciones culturales presentes en todos los niveles de la vida, cambiando el color moral de un acto incorrecto para que pase de inaceptable a aceptable, correcto y justo (Galtung, 2003b).

Mientras Galtung (2003b) dice que la Vd es un acontecimiento y la Ve un proceso, la Vc se presenta como una constante que se sostiene por largos periodos para poder realizar transformaciones en la cultura. La Vc puede tener diversas modalidades que se manifiestan en los medios de comunicación, el arte, la religión, las ciencias y todas las demás formas de cultura, en las que, por ejemplo, se puede culpar a las víctimas, “una de las mayores formas de violencia cultural en las que incurren las élites gobernantes es la de culpar, [...] a la víctima de la violencia estructural que lanza la primera piedra [...] para escapar de la jaula de hierro.” (p. 13).

Esta triada genera el triángulo de la violencia de Galtung, que ubica en el plano visible a la Vd haciendo difícil de percibir e identificar a las otras dos. La Vc y Ve soportan la Vd, pero, a su vez, esta última tiene la capacidad de reforzar a las otras

haciendo que se entre en un circuito que no cesa (figura 1). Por esto, para Galtung (1998) el alto al fuego no es la consecución de la paz, pues esta es solo posible si el círculo vicioso de violencia logra convertirse en un ciclo virtuoso que resuelve los conflictos a partir de la reconstrucción, la reconciliación y la resolución del conflicto —a esto se le llama las 3R—, solo así se logra terminar con las violencias que impiden que las necesidades básicas sean satisfechas. De ahí que esta postura se complementa con la teoría del conflicto.

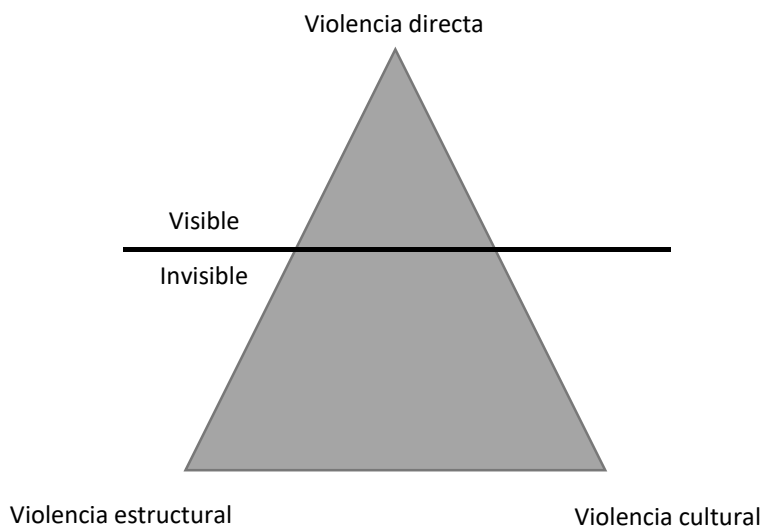


Figura 1. Triángulo de la violencia de Galtung

Fuente: tomada de Galtung (2003b, p. 5).

La Ve y Vc construyen la identidad, lo que Freire (2005) llama un *oprimido*, alguien que no solo sufre la violencia, sino que la ve como natural, que en caso de ascender de posición en la sociedad o de adquirir algo de poder se convierte en un nuevo opresor. Un oprimido converso en opresor que ve natural o normal las formas de violencia.

En Galtung (1998) la violencia se puede ubicar en tres momentos temporales o ciclos vitales del conflicto: antes, durante y después. El ideal sería que todo conflicto se resolviera de forma pacífica antes de que surja la violencia, lo cual tiene mayor probabilidad si hay altos niveles de paz cultural y estructural; pero, si se está durante la violencia el objetivo es cesar sus tres tipos, no solo la directa, pues el alto al fuego puede ir acompañado de un recrudecimiento de Ve y Vc, lo cual desemboca en una Vd más fuerte que la anterior. Esto hace que de la etapa dos se salte automáticamente a la etapa tres —después de la violencia—, para lo

cual Galtung (1998) propone las 3R, que tienen como objetivo afrontar los efectos de la violencia.

En un esquema como el de la tabla 1 se puede dibujar el mapa de la formación de la violencia, en el cual se identifican sus efectos visibles e invisibles, materiales e inmateriales. Los daños visibles y materiales tienden a ser cuantificados y considerados prioridad, desvalorizando los invisibles e inmateriales que pueden generar nuevas violencias. El esquema se completa al cruzar los efectos en seis espacios que son: naturaleza, seres humanos, sociedad, mundo, tiempo y cultura.

Tabla 1 Efectos visibles e invisibles de la violencia

Espacio	Efectos visibles y materiales	Efectos invisibles e inmateriales
Naturaleza	Agotamiento y contaminación Daños a la diversidad y a la simbiosis.	Menos respeto por la naturaleza no humana Reforzamiento “hombre sobre la naturaleza”.
Hombres	Efectos somáticos: Número de muertos Número de heridos Número de mujeres violadas Número de desplazados Número de desposeídos, viudas, huérfanos Soldados sin empleo.	Efectos espirituales: número de afligidos. Número de traumatizados Odio generalizado Depresión general Apatía general Adicción a la venganza Adicción a la victoria.
Sociedad	Daños materiales a los edificios Daños materiales a las infraestructuras: carreteras, vías férreas, correos, telecomunicaciones, electricidad, agua, salud, educación.	Daños a la estructura social: instituciones, gobierno Daños a la cultura social: orden público, derechos humanos.
Mundo	Daños materiales a las infraestructuras: colapso del comercio, intercambios internacionales.	Daños a la estructura mundial Daños a la cultura mundial.
Tiempo	Violencia retardada: minas, artillería sin explotar Violencia transmitida: daños genéticos a la descendencia.	Transferencia estructural a la siguiente generación. Transferencia cultural a la siguiente generación Puntos <i>kairos</i> de trauma y gloria.
Cultura	Daños irreversibles al patrimonio cultural humano, a puntos sagrados en el espacio.	Cultura violenta de trauma y la gloria Deterioro de la capacidad de resolución de conflictos

Fuente: Galtung (1998a, p. 28).

Tras la violencia, las 3R: Reconstrucción, Reconciliación y Resolución

Como no siempre es posible evitar que la violencia directa aparezca y estalle la guerra, Galtung (2003) propone el camino de las 3R como forma de lograr un cierre y construir la paz. Esta propuesta tiene un importante potencial en el

contexto colombiano, teniendo en cuenta lo difícil que allí ha sido cerrar los ciclos de violencia después de firmada la paz y hacer que la población civil comprenda la importancia de los acuerdos de La Habana para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016).

Para que se logre el fin de la guerra cerrando los círculos de violencia se necesita: (1r) de la Reconstrucción de la cultura y la estructura de la sociedad, esto es, de la reconstrucción de los daños materiales y la rehabilitación de la vida y los daños humanos que lleva consigo la construcción de una cultura y estructura de paz, el tejido social y la no aceptación ni justificación de la violencia; (2r) de una justicia que logre la Reconciliación de las víctimas y los victimarios, así como de la sociedad en general; y finalmente, (3r) de la Resolución pacífica de los conflictos no resueltos que se intentaron solucionar con violencia, lo cual se debe hacer con no violencia, creatividad y empatía. Estos tres elementos, las 3R, son fundamentales para poder alcanzar un cierre definitivo de la violencia.

(1) Reconstrucción tras la violencia: requiere que los daños materiales sean reparados y que quienes vivieron los estragos de la violencia tengan rehabilitación; además, la estructura y la cultura también deben ser reconstruidas. Sobre estos cuatro aspectos Galtung (1998) propone: 1) Rehabilitación, 2) Reconstrucción, 3) Reestructuración y 4) Reculturación.

(i) Rehabilitación: su dificultad es alta porque los daños inmateriales son irreversibles. Toda víctima es poseedora de un trauma que es inaceptable, pero “¿Qué ocurrirá si no se superan esos traumas?” (Galtung, 1998, p. 69). Emanciparse de la violencia es superar el pasado sin olvidarlo, encontrar un lugar de existencia en el futuro imaginando una vida diferente, sin justificar las víctimas con el triunfo.

(ii) Reconstrucción: con el silencio definitivo de las armas llega este proceso, pero Galtung (1998) advierte que tanto el Estado como el capital privado invertirán recursos en una reconstrucción de la cual sacarán provecho. Esto eleva el peligro de que la Vd se sustituya por una mucho más poderosa Ve que convierta en negocio las necesidades básicas. Basta con revisar la literatura para encontrar abundantes ejemplos de esto, como el caso de las dictaduras como la de Chile, que trajo consigo un neoliberalismo predador que hizo de la educación un producto bancario (Salinas, 2022a). En la teoría de Galtung (2003a), lo que se debe hacer es una reconstrucción con participación generalizada de la comunidad, el replanteamiento del concepto de desarrollo que involucre nuevas y amplias realidades que no estén en detrimento de las necesidades básicas.

(iii) Reestructuración: la Ve actúa sobre las necesidades básicas como explotación que atenta contra la supervivencia y el bienestar, penetración y segmentación de la identidad, marginación y fragmentación de la libertad (Galtung, 2003a). El resultado es alienación, dominación, explotación, opresión y atomía. Lograr una reconstrucción de la estructura requiere eliminar la exclusión social para brindar educación y salud para todos, construir tejido social despolarizando la sociedad; lo cual no es fácil, pero sí posible, aunque lleve generaciones. Como la estructura de la sociedad está enferma, se requiere construir nuevas estructuras e instituciones; para ello, una democracia en todos los niveles que permita la participación de todos en la toma de decisiones, pero que respete, como valor superior, los derechos humanos de las minorías⁴.

(iv) Reculturización y cultura de paz: en Galtung (1998) se destaca la importancia de tener un espíritu creativo que permita generar nuevas ideas y acciones para construir una cultura de paz, educando en la resolución de conflictos y transformando aquellos rasgos culturales que son proclives a la violencia como el machismo o la cultura de la corrupción. Generar una cultura de paz tiene que guiar a superar la anomía —tendencia a no respetar ninguna norma o ley— y solucionar los conflictos de manera no violenta. Esto se construye desde el diálogo y el debate, todos participan, opinan, hablan, generan empatía y llegan a acuerdos de convivencia.

(2) *Reconciliación tras la violencia*: en palabras de Galtung (1998)

“reconciliación = cierre + curación, cierre en el sentido de que no se reabran las hostilidades, curación en el sentido de ser rehabilitado” (p. 77). Toda víctima lleva consigo el trauma sufrido por la violencia, el victimario, la culpa por los daños causados con sus actos. Por esto, Galtung (1998) enseña que las sociedades han desarrollado diversas formas para dar cierre a la violencia desde la simetría del trauma y la culpa, lo que evidencia la enorme dificultad que esto devenga. Hay sociedades que buscan equilibrar los daños ejerciendo trauma sobre el victimario, ya sea por un tercero que puede ser el Estado, la venganza de la víctima o asumiendo que la culpa del victimario es suficiente castigo. Sin embargo, el tema del cierre es complejo, pues alcanzar la satisfacción total de las partes no es fácil.

⁴ Esta generación de una estructura de paz no es igual a la **Paz Democrática** la cual profesa que la democracia como sistema político tiene la capacidad de traer por sí mismo la paz, idea falseada con democracias que han violado los derechos humanos apoyando intervenciones militares, dictaduras e invasiones, como se puede ver en Rincón (2001).

Equiparar el trauma sobre el victimario por medio de la venganza puede terminar en una ola de violencia mucho más fuerte entre familias o grupos.

La necesidad de simetría entre trauma y culpa está en que allí reposa la clave para el cierre de la violencia; la culpa está relacionada con la intencionalidad e irreversibilidad del daño. A esto Galtung (1998) lo presenta como culpa = f (daño, intencionalidad, irreversibilidad), o la culpa está en función del daño, la intencionalidad y la irreversibilidad. No es lo mismo que el daño causado se haya hecho sin intención y que ese daño se pueda revertir, a que el daño sea irreversible, como la violación o la muerte, aunque se haya hecho sin intención. Es común que se recurra a la negación de la intencionalidad del daño o a su justificación y a su reversibilidad desde la restitución.

En tanto a la curación, la rehabilitación tiene que darse para la víctima, pero también para el agresor y el Estado; la víctima necesita la verdad y la reparación, pero también dar el perdón; el agresor necesita pagar su culpa ante la sociedad y recibir el perdón de la víctima; y el Estado, como intermediario, necesita dar cierre brindando justicia, memoria y facilitando la reconciliación, pero en algunos casos también debe pedir perdón, reparar y dar verdad. En Galtung (1998) estos tres actores son fundamentales, marco en el que coincide con la denominada *justicia anamnética* expuesta por autores como Reyes (2003).

Sin embargo, no todos los modelos de justicia tienen los tres actores mencionados —agresor, víctima y Estado— en la misma relación y con los mismos derechos. Hay sistemas de justicia que no dan verdad a la víctima ni le permiten perdonar, así como los que dan indulto al agresor sin permitirle reparar el daño. En este sentido, Galtung (1998) reconoce alrededor de doce (12) enfoques de justicia que permiten caminar hacia la reconciliación, estos se pueden y deben combinar pues como dice el autor “El eclecticismo cultural es una obligación en el campo de la reconciliación; no podemos beber de una cultura solamente” (p. 98).

(3) *Resolución de los conflictos*: la meta en la resolución de toda guerra es poder hacer que la Vd se convierta en no violencia; la Ve, en creatividad para superar las contradicciones de las instituciones y del sistema democrático; y que la Vc se vuelva empatía. Lograr esto significa aprender a resolver los conflictos, pues todo conflicto no resuelto que abandona estos tres principios recurre a la violencia, por lo cual, el conflicto adquiere una posición dominante en la teoría de Galtung. A continuación, se desglosa parte de esa apuesta.

De la paz positiva a la teoría del conflicto de Johan Galtung

En Galtung (2003a) la paz no se entiende como un punto estático de llegada; goza de cierta indefinición y su objetivo es la búsqueda de bienestar, equidad y convivencia. Por ello, construirla es obtener una ausencia de violencia, pero también la presencia de altos niveles de desarrollo, equidad, paz directa, estructural y cultural, sin verla como algo perfecto e inexistente, sino como una utopía en cuya búsqueda siempre se logran mejores formas de vida y satisfacción de las necesidades básicas. Esto no quiere decir que la paz positiva no exista y que solo se hallen paces negativas, sino que hay niveles y se puede aspirar siempre a vivir mejor.

Al respecto valdría la pena pensar si las numerosas paces negativas e imperfectas de Colombia celebradas desde los años 50 han sido suficientes para que este país viva pacíficamente: las paces negativas sin la resolución de los conflictos se han convertido en un espacio de tensa calma al que le sigue una nueva guerra, y así durante 60 años y más de nueve millones de víctimas.

Como el estudio de la paz debe ocuparse de dos facetas, es decir, de la paz negativa y la paz positiva, es obvio que esté relacionada con el estudio de la violencia y su disminución, así como con el desarrollo y el bienestar. Construir paz negativa requiere comprender la violencia, disminuirla y lograr un cierre; la paz positiva requiere paz directa, estructural y cultural, estudiar el desarrollo y el bienestar. Juntas, paz positiva y paz negativa tienen un factor determinante en común, el conflicto. La solución adecuada de los conflictos lleva a la construcción de ambas paces.

En Galtung (1998), el conflicto es un fenómeno inherente a la vida y al ser humano, no es malo, pero tiene un poder para transformar la realidad según la manera en que se aborde. Tiene muchas formas: la ideal es con no violencia, creatividad y empatía; la peor de todas es usando violencia.

Ya que el conflicto está cargado de un poder que puede ser creador o destructor, Galtung (2019, 2003a, 2003b, 1998) no se queda en el análisis de la paz, la violencia y el cierre, sino que se adentra en el estudio de los conflictos y su resolución proponiendo el método Transcend para trascenderlos y transformarlos cambiando con ellos a la sociedad. Esta es estrategia pensada para el aula de EpP, que Galtung (2019) propone desde su experiencia de vida luego del contacto directo con más de cien conflictos alrededor del mundo, en un ejercicio de auténtica praxis, muy propia de los trabajadores de la Paz.

Sobre el conflicto

Desde la IpP se han desarrollado diferentes apuestas acerca del conflicto acordes con los abordajes teóricos de la paz, fundamentales en la EpP, como se puede ver en Jares (2001). Por ejemplo, en la filosofía para hacer las paces, Martínez (2005) ha propuesto el empoderamiento, el reconocimiento y la transformación de los conflictos desde la comunicación, identificando, a su vez, la importancia de educar los sentimientos. De acuerdo con esta orilla, Paris (2009) amplía esa posibilidad desde la *filosofía de los conflictos*. Este mismo caso se encuentra en la teoría de la paz neutra de Jiménez (2011), como se puede ver en Lozano et ál. (2019), situación que también ocurre en la paz imperfecta de Muñoz (2004) y en Lederach (1998), con una apuesta para sociedades profundamente divididas. Así mismo, también hay estudios que no necesariamente se enmarcan en la teoría de la IpP, pero que sí abordan la categoría del conflicto, como ocurre con Rodríguez (2019), Martínez (2018) y Rodríguez et ál. (2018).

El conflicto, al ser un elemento fundamental para la construcción de paz, aparece abordado por todos los autores serios que estudien el paradigma pacífico. Al respecto, Galtung (2003a) presenta en su libro *Paz por medio pacíficos* (2003a) su apuesta teórica, lo que también lo ubica en la tendencia que los estudiosos de la paz imperfecta clasifican como paz en relación con la conflictividad, como aparece en Álvarez y Pérez (2019).

Para Galtung (2003a) el conflicto hace parte de la vida y su resolución es fundamental en la construcción de paz. Su formación elemental se da porque hay una disputa entre “dos personas, o actores que persiguen un mismo fin que escasea”, o un dilema, que es cuando “una persona, o actor, persigue dos fines incompatibles entre sí” (p. 107). Tanto la disputa como el dilema pueden llevar a la autodestrucción y a la destrucción del otro, pero también pueden construir mejoras en el bienestar y las necesidades básicas de los sujetos.

El conflicto es entendido como un triángulo compuesto por: (A) actitudes, presunciones, que son emociones y cogniciones; (B) conducta, que puede ser constructiva o destructiva; y (C) contradicción, definido como “estado de objetivos incompatibles en un sistema de persecución de objetivos” (p. 108), entendiendo el sistema de persecución de objetivos como seres vivos, “capaces de experimentar la realización de un fin como dicha y la privación de ese fin como sufrimiento” (Galtung, 2003a, p. 108).

Ya que los conflictos son asunto de seres que poseen vida, las empresas, corporaciones, naciones, etcétera, al ser abstracciones o construcciones

discursivas y sociales que no tienen vida, están excluidas de su definición: estos no existen entre un Estado y una empresa, sino entre dirigentes políticos y empresarios, es decir, entre seres humanos que desean obtener algo que es incompatible con el deseo de otros. Como la ausencia de conflicto es propia de los seres inertes, la vida siempre los tendrá; la cuestión no está en evitar su aparición ni estigmatizar al otro, sino en aprender a resolverlos sin recurrir a la violencia.

El triángulo del conflicto es similar al triángulo de la violencia (figura 2). En la parte superior se encuentra (B) conducta, que es el elemento visible, mientras que (A) actitudes y (C) contradicción tienden a ser difíciles de percibir, son subconscientes, pero se pueden volver conscientes mediante el método dialógico de Freire (2005). Al igual que el triángulo de la violencia, el conflicto puede comenzar en cualquiera de los tres componentes y convertirse en un espiral que se fortalece a medida que gira en torno de sí mismo.

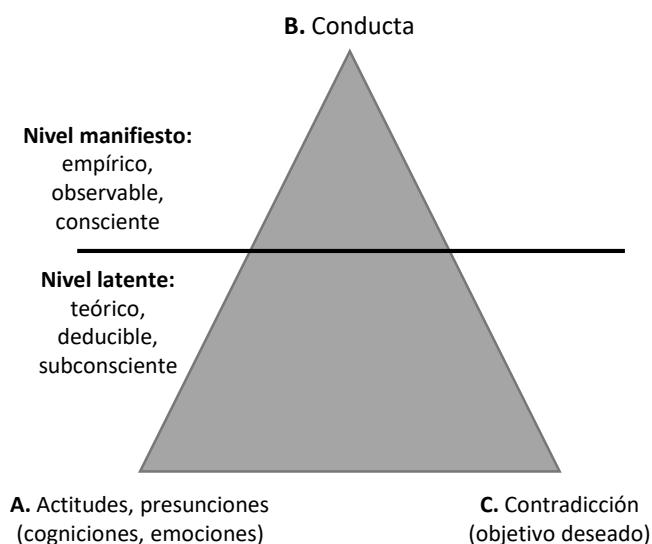


Figura 2. El triángulo del conflicto

Fuente: tomado de Galtung (2003a, p. 109).

A se compone de actitudes y presunciones; las actitudes son en sí la personalidad. Galtung (2003a) la subdivide en tres partes: conocimientos (qué es, cognición), voliciones (qué desea) y emociones (qué debería ser en relación con lo que se es); las presunciones son precogniciones, prevoliciones y preemociones. Por su parte C, contradicción, “estados de objetivos incompatibles en un sistema de persecución de objetivos” (p. 108), pueden ser conscientes o subconscientes.

Como (A) actitudes, cogniciones y (C) contradicción tienden a ser inconscientes, es importante trabajarlos desde el proceso de concienciación o *desconcienciación* de Freire (2005), que básicamente consiste en hacer que los elementos subconscientes salgan a flote desde el método dialógico: la consciencia es propia del ser humano, lo hace reflexivo, no imbuido en el mundo, lo convierte en ser de quehacer con potencial de transformar la realidad partiendo de su capacidad de pronunciarlo, pero comprendiendo que la palabra involucra reflexión y acción, una acción reflexionada que se complementa con una reflexión actuada. Juntas componen la praxis transformadora.

El ser humano, al tener la capacidad de dividir el tiempo en tres dimensiones (pasado, presente y futuro) es un ser histórico que organiza unidades *epocales* constituidas por esperanzas, valores, desafíos, ideas, concepciones “en relación dialéctica con los otros” (Freire, 2005, p. 125). Y es mediante el diálogo con el otro, en relación horizontal, sin imposiciones, con plena libertad y honestidad, que se logra identificar las problemáticas e intereses por transformar. Para Galtung (2003a) este proceso también es posible en un diálogo con uno mismo para superar los conflictos personales que se configuran como dilemas.

El conflicto puede ser de tipo disputa o dilema, y tener múltiples matices de las posibles combinaciones (consciente, inconsciente, disputa y dilema). La complejidad del conflicto se puede analizar pensando en el número de actores y de objetivos que hace parte de los dilemas o disputas. En teoría, podrían existir conflictos simples, pero en la realidad cotidiana son siempre complejos. Ante mayor complejidad, mayor oportunidad para la transformación noviolenta, creativa y empática; pero entre más tensión desarrolle, más tendencia habrá a minimizarlo y mayores opciones de generar polarización. Todo conflicto tiene elementos de discordia, pero también de armonía; allí está la oportunidad para su transformación (Galtung, 2003a).

Los conflictos, al igual que la violencia, también tienen seis espacios en los cuales se pueden desarrollar que son: naturaleza, personas, sociedad, mundo, cultura y tiempo, con la característica de dilema (intrapersonal) y disputa (interpersonal). Respecto a los ciclos vitales del conflicto, para Galtung (2003a) la forma en que estos se conciben está relacionada con la cultura profunda. Un ejemplo de ello son las convicciones ideológicas religiosas de las comunidades: una sociedad de creencias judeocristianas se inclina por ver el conflicto como algo con un principio y un fin, en el que la figura del perdón está a cargo de Dios, y es el victimario quien debe arrepentirse para buscarlo; por su parte, la víctima queda fuera de la ecuación.

En una comunidad budista el tiempo es infinito, por lo cual la vida es solo un momento en el ciclo de las reencarnaciones. Allí el conflicto hace parte del fluir de la existencia, que lleva un proceso eterno de transformaciones, sin principio ni fin, solo energía que está en transformación. Las acciones son karma, en el sentido de que engendran bien o mal y no afectan a Dios, sino a los demás; por eso no hay perdón relacionado con Dios, sino con los otros. El principio de la existencia está en la transformación y en la trascendencia, el nirvana, la relación con los otros hace de la existencia algo dialógico (Galtung, 2003a).

Transformación noviolenta, creativa y empática de los conflictos

Para Galtung (2003a) los conflictos son energía en eterna transformación. Su solución requiere que se cree una nueva estructura (A, B, y C) que sea aceptable para todos los actores, que C (contradicción) sea llevada a un nivel más bajo, y que A (actitudes y presunciones) tenga la inclinación adecuada para sostener lo acordado en C; de no ser así, B (conducta) volvería a presentar acciones negativas.

Al respecto, en Colombia se ha firmado la paz desde los años 50, pero los conflictos no resueltos desembocaron en nuevas violencias. Las reformas para disminuir la Ve no se han dado, por lo cual esta se mantiene. La participación política sigue siendo un riesgo para los que están fuera de las élites. La reforma agraria no se ha hecho y el Gobierno parece no tener compromiso sobre estos dos puntos, pese a ser parte fundamental del Acuerdo de La Habana (2016). Colombia es buen ejemplo de cómo C (contradicción) fue negociado y aceptado, pero A (actitudes y presuposiciones) de una de las partes ha llevado a que no sea sostenible. A pesar del fin de la violencia directa entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (Farc-EP), la violencia estructural y cultural se han mantenido. El panorama al respecto, desde la teoría de conflictos, es saber que su resolución es un proceso infinito.

La transformación de conflictos es presentada por Galtung (2003a) en seis partes (i y vi) primera y segunda visión de conjunto, (ii) para conflictos estructurales, (iii) para frustraciones, (iv) para conflictos con actores elementales, y (v) para conflictos con actores múltiples.

Transformación de conflicto, primera y segunda visión de conjunto: a este apartado pertenecen cinco procesos: primero, la articulación-desarticulación del triángulo de conflicto, referido a un conflicto con sus tres elementos (A, B y C) presentes o cuando solo tiene una o dos de sus partes; segundo, concienciación-desconcienciación, que se relaciona con tener o no conciencia de A (actitudes,

presunciones) y de *C* (contradicción); tercero, complejización-simplificación, que refiere al número de actores y objetivos; cuarto, polarización-despolarización respecto a la tendencia de asumir los conflictos en términos de dos actores y un objetivo, o un actor y dos objetivos; y quinto, escalada-desescalada, como disminución e incremento de la violencia en *B* (conducta).

Galtung (2003a) presenta estos cinco procesos de manera separada, pero aclara que están relacionados entre sí; los dos primeros van juntos, así como los dos últimos; el tercero, por su parte, está relacionado con todos los demás.

Imaginemos que se va a negociar el conflicto armado colombiano. Entre los actores hay un número importante de víctimas tanto del Estado como de los grupos paramilitares y guerrilleros, también estarán los actores como el Estado y las élites, los diferentes grupos guerrilleros y paramilitares, que tendrán un número amplio de objetivos en contradicción. Aquí, un ejercicio de escalada será útil para organizar los actores en cuatro posibles grupos (Estado, paramilitares, guerrillas y víctimas), que llegarán a una agenda de objetivos que despolaricen el conflicto —como algo de buenos contra malos—, para aceptar que existen temas que van más allá de la discusión sobre el terrorismo y la seguridad nacional, como la participación política, la reforma agraria, la reparación a las víctimas y el problema del narcotráfico.

Despolarizar permite crear una agenda de objetivos, pero también involucra que se hagan conscientes las contradicciones, actitudes y presunciones, lo que, a su vez, permite que el conflicto se vea completo en su mapa triangular. Como la polarización simplifica las cosas para tener una conducta violenta hacia los otros, la despolarización permite bajar la violencia al encontrar que el otro también es un ser humano que piensa y tiene sufrimiento, daño, culpa y frustración. Así mismo, Galtung (2003a) es franco al explicar que la transformación de los conflictos requiere tiempo, pero también deseo. Solo si las personas, los sujetos, los portadores de vida tienen el deseo de transformarlos, esto será posible, sumado obviamente a la concienciación, el diálogo y otros elementos que se verán en los siguientes enunciados.

Transformación de conflictos para conflictos estructurales: esta categoría está relacionada con la violencia estructural que se desenvuelve en el nivel político y económico. Esto lleva a la represión de la libertad y a la explotación que impide el desarrollo pleno de la necesidad básica de bienestar. La *Ve* afecta la formación de conciencia por medio de la penetración y segmentación, e impide la movilización desde la fragmentación y la marginación. Este tipo de violencia se soluciona

desde cuatro estrategias: la confrontación, seleccionando “una problemática que resuma el conflicto en general” (p. 136); la lucha contra la represión y explotación de manera pacífica; el desacoplamiento, “cortar el lazo estructural que une con el represor y/o explotador” (p. 137); y el *re-acoplamiento*, que no es otra cosa que construir estructuras noviolentas.

Transformación de conflictos para frustraciones: los conflictos que se tipifican como frustraciones son aquellos en donde no hay *C* (contradicción), es decir, $C = 0$. Allí ocurre que el objetivo tiene algún obstáculo para ser alcanzado. Este tipo de conflicto se puede solucionar de tres formas: primero, está la trascendencia, que involucra superar el obstáculo con la flexibilidad para redefinir algunos elementos, que incluyen el objetivo; segundo, la transigencia, que significa ser realista permitiendo que el objetivo se flexibilice; y tercero, la retirada, que involucra la renuncia al objetivo. Lo que Galtung (2003a) propone es tener la capacidad de usar estas tres estrategias para la vida.

Transformación de conflictos para conflictos con actores elementales: se configura con dos actores y dos objetivos (disputa), o un actor y dos objetivos (dilema). Galtung (2003a) expone que se puede resolver con: la trascendencia, que se logra al ejercer la creatividad para alcanzar los objetivos y tener flexibilidad; el acuerdo, que significa moderación en los objetivos, es decir, capacidad para renunciar a una parte de lo deseado; la retirada, que involucra renunciar temporalmente a los objetivos; y el ensanchamiento y la profundización, que pueden involucrar el sometimiento del uno sobre el otro o el aumento de la complejidad del conflicto. Obviamente la salida más saludable sería la trascendencia.

Transformación de conflictos en conflictos de actores múltiples: aquí se propone la simplificación teniendo cuidado con el peligro que puede acarrear una posible polarización, que ocasionaría subvalorar los conflictos internos. Galtung (2003a) sostiene que los conflictos de este tipo son especiales, por lo cual no se deben tratar de manera genérica, pues puede haber una cantidad importante de contradicciones, actores y conductas que generan átomos del conflicto. Se pueden tomar tres posiciones, “1) el enfoque diacrónico: empezar desde el centro con los eslabones básicos; 2) el enfoque diacrónico: empezar desde la periferia con los eslabones fáciles; y 3) el enfoque sincrónico: empezar con todos los eslabones a la vez” (p. 144). El primero podría llevar a la complejidad de encontrar acuerdos; el segundo, a realizar transformaciones rápidas seguidas del estancamiento; y el tercero sería el más indicado, al poder realizar un avance en todos los puntos del conflicto de manera simultánea.

Finalmente, hay que agregar que Galtung (2019) clasifica los conflictos según su tamaño: los personales e interpersonales, o micro conflictos; los que están dentro y entre sociedades, llamados *mesoconflictos*; los que se dan entre Estados y naciones, o macro conflictos; y, finalmente, los que se dan entre regiones o civilizaciones, los megaconflictos.

Intervención para la transformación de los conflictos

Para Galtung (2003a), la intervención en conflictos se basa en el diálogo, lo que implica tres posibles formas de comunicación: 1) transformación de conflictos sin diálogo con partes externas; 2) transformación dialogada desde comunicación asimétrica o asimétrica con partes externas; y 3) transformación de conflictos con comunicación asimétrica impuesta por partes externas. De estas tres categorías se desprenden once tipos (no etapas), con los cuales se hace intervención a un conflicto. A continuación, se desglosan las tres posibles formas con la tipología diseñada por Galtung (2003a) a la que el autor suma la transformación de conflictos propuesta desde la no violencia.

Intervención en la transformación de conflictos autónoma: esta es posible gracias a que las partes siempre tienen un grado de previsión o intuición sobre el desenlace del conflicto, lo que los alienta a tener un diálogo directo. Lo mejor sería tener primero un diálogo interno, para ir luego al externo, definiendo los objetivos, los problemas y comprendiendo que el tema del tiempo es fundamental en el ejercicio. Recordemos, por ejemplo, que los diálogos del Caguán y las Farc-EP se lograron establecer luego de un encuentro directo entre el candidato presidencial (luego presidente) y el jefe del grupo guerrillero. El problema básico fue que el grupo guerrillero no estaba interesado en una solución, sino que usó la paz como estrategia de guerra para llegar al poder⁵.

Intervención en transformación de conflictos dialogada: en esta hay un facilitador, alguien experto, quien ayuda a desarrollar el triángulo: diagnóstico, pronóstico, terapia (D, P, T) que enfrenta dos problemáticas importantes, por un lado, la tendencia a que los actores o partes se queden en un pasado que parece estancarlos en las conductas violentas y, por el otro, detenerse en el análisis sin ir a la práctica. El pasado debe servir para ir al futuro y el análisis para convertirse en práctica. En ambos, el tiempo es fundamental para desmitificar el mal y pensar

⁵ Si bien el fracaso de la negociación de paz del 2002 entre las Farc y el Gobierno de Colombia es un suceso fundamental de la historia reciente del país, no es un tópico del cual se encuentre abundante bibliografía. Al respecto hay escritos donde se reseña el tema como el de Castro (2011) y Fisas (2017).

en un futuro diferente. El facilitador debe tener conocimiento, imaginación, compasión y perseverancia.

Intervención en la transformación de conflictos impuesta: se da cuando las partes o actores se someten al arbitraje, solución y veredicto de un tercero u otro que hace las veces de juez. Un ejemplo de este tipo es la disputa que tuvieron Colombia y Nicaragua por los límites marítimos entre ambos países, que incluían la zona de San Andrés y Providencia. Las partes se sometieron al Tribunal Internacional de la Haya en una disputa legal que inició en 2001 y terminó en 2012. Allí, Nicaragua obtuvo una importante ampliación de su zona marítima a perjuicio de los intereses de Colombia; aun así, el conflicto se resolvió de manera pacífica (Naciones Unidas, 2015).

Transformación de conflictos noviolenta: Galtung (2003a) expone que esta tipología es la praxis de Gandhi, en la cual se rechaza cualquier forma de solución que sea violenta. Desde esta perspectiva, hay cuatro formas posibles de transformación: desintegración, integración, acuerdo y trascendencia. La desintegración, que es igual a desacoplamiento, consiste en la no cooperación, romper la relación entre las partes del conflicto, lo que lleva inevitablemente a que un actor aprenda a ser independiente, construyéndose a sí mismo con la ausencia del otro, el cual toma consciencia de los efectos negativos que esto le trae. De la desintegración se pasa a la integración —la separación es temporal— construida con igualdad de derechos y deberes; esto es, ser uno en relación horizontal soportada por estructura y cultura de paz.

El acuerdo hace parte de la solución al conflicto a partir de la transigencia, las partes ceden en sus aspiraciones en consenso, todos están de acuerdo con el resultado, pero sin negociar elementos fundamentales como los derechos humanos, ni las necesidades básicas. Finalmente, la trascendencia significa que las partes alcanzan sus objetivos sin renunciar a ellos, dándoles una nueva dimensión. La transformación se da en las partes del conflicto (contradicción, actitudes, presunciones y conducta), y la trascendencia construye una nueva y mejor sociedad impulsada por la energía vital del conflicto.

Conclusiones

Los aportes teóricos de Galtung sobre las formas de violencia, paz y resolución de los conflictos siguen vigentes e invitan a la reflexión, pero no significa que invaliden a otros autores, ni que su figura deba ser borrada por las teorías que estén de moda; no por nada se sigue leyendo a los clásicos griegos a más de dos

milenios de distancia. Aquí es importante resaltar el llamado de Galtung (2003a) a la hibridación de la comprensión de la paz, el beber de todas las culturas y aprender de las distintas formas posibles de resolver los conflictos. Esto invita al reconocimiento de la complejidad humana a la vez que impide la minimización de los fenómenos que llevan a la violencia, frente a la cual no existe una salida fácil. Sin embargo, queda para los estudiosos de la paz el desechar o continuar con el legado del autor aquí abordado.

Así mismo, frente a los autores que atacan a Galtung por la centralidad de su obra en el fenómeno de la violencia, hay recordar que entre las últimas publicaciones hechas por este —que ya está sobre los 90 años de vida— se centran en la apuesta por construir material didáctico para enseñar cómo resolver los conflictos, como en el caso de los textos *Trascender y Transformar* (Galtung, 2004) y el *Manual de Mediación: Método Transcend* (Galtung y Montiel, 2017). De la misma forma en que durante los años 90 Galtung dio un giro fundamental al conceptualizar la violencia cultural, en sus últimas publicaciones empezó a teorizar de manera importante sobre el conflicto y su resolución, lo que muestra una progresividad constante en sus posturas (figura 3).

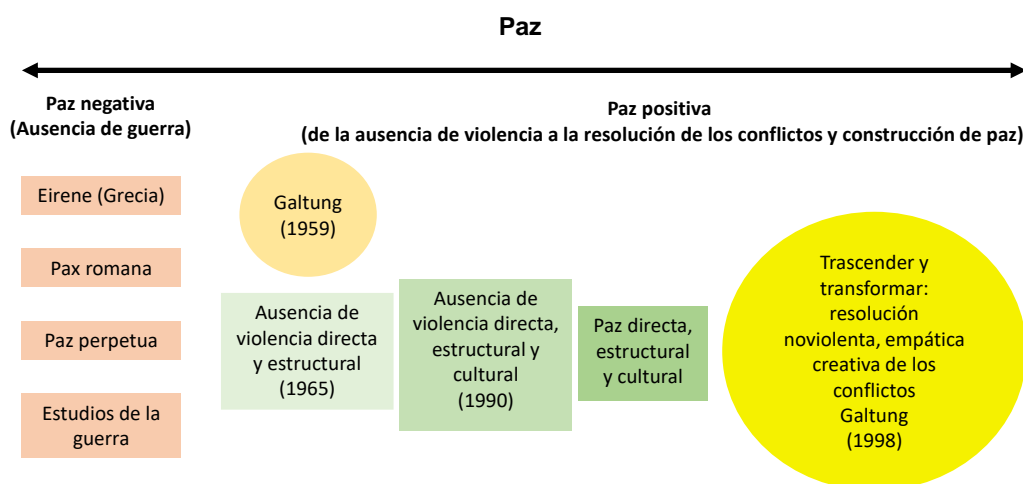


Figura 3. De la paz negativa a la resolución de los conflictos

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, para el caso de Colombia, que sufre de una violencia endémica, resalta la importancia de abordar las categorías teóricas de la paz, la violencia y el conflicto en el aula de clase. Aquí hay una invitación a los docentes de las diversas disciplinas escolares para que se acerquen, critiquen, hagan observaciones de campo y problematicen sobre este entramado. Al fin y al cabo,

la escuela es el escenario en que la sociedad se puede emancipar de la violencia y acercarse a la utopía pacífica.

Referencias


- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 12 de noviembre, 2016.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/12-11-2016-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf>
- Alvarado, J. (2015). Pensar la educación en clave decolonial. *Revista de Filosofía*, 32(81), 103-116. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/21018/20877>
- Álvarez, A., Pérez, C. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6>
- Benjamin, W. (2010). *Crítica de la violencia* (H. Murena, trad.). Biblioteca Nueva (original publicado en 1921).
- Castro, L. (2001). Del dialogo para la paz y sus caminos. En J. Melo (ed.), *Estado y ciudadanía para la paz* (pp. 107-128). Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Comins, I., Paris, S. (2020). Reconocimiento y cuidado: filosofía para la paz y paz imperfecta en diálogo. *Convergencia: Revista de ciencias sociales*, 27(1), 1-26.
<https://doi.org/10.29101/crcs.v27i82.12495>
- El 'paseo de la muerte' ya deja 89 víctimas durante 2018. (2018, 3 de octubre). [podcast]. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/radio/2018/10/03/nacional/1538571677_077170.html
- Fisas, V. (2017). *Negociar la paz con las FARC: una experiencia innovadora*. Icaria Editorial.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo veintiuno editores.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003a). *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003b). *Violencia Cultural*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2019). *Trascender y Transformar: una introducción al trabajo de conflictos*. Tecnológico de Monterrey.
- Galtung, J. y Montiel, F. (2017). *Manual de Mediación: (Método Transcend)*. Hacer paz: mediación, diálogo y creatividad. Tecnológico de Monterrey.
- García, D. (2019). *La paz como ideal moral: una reconfiguración de la filosofía de la paz para la acción común*. Editorial Dykinson.
- Habermas, J. (1997). La idea kantiana de paz perpetua. Desde la distancia histórica de doscientos años. *Isegoría*, 16, 61-90. doi.org/10.3989/isegoria.1997.i16.184

- Herrero, S. (2012). *La Educación para la Paz desde la Filosofía para hacer las Paces: El Enfoque REM (Reconstructivo- Empoderador)* [tesis de doctorado, Universitat Jaume - I]. Repositorio Institucional U. J. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10803/119538?show=full>
- Herrero, S. (2021). Educación para la Paz en tiempos de la Covid-19: repensar otras lógicas desde la imaginación, la fantasía, la creatividad y la utopía. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 23 (48), 325-348. <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.15>
- Hobbes, T. (2007). *Leviatán* (A. Escotado, trad.). Editorial Losada (original publicado en 1651).
- Jares, X. (2001). *Educación y conflicto: guía de educación para la convivencia*. Editorial Popular.
- Jares, X. (2005). *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Editorial Popular.
- Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf>
- Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica: una introducción a los estudios para la Paz*. Editorial Dykinson.
- Kant, I. (2003). *La Paz perpetua*. Biblioteca Virtual Universal (original publicado en 1795). <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*. La Catarata.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la Paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Editorial Bakeaz; Editorial Gernika gogoratu.
- Lederach, J. (2008). *La Imaginación Moral: el arte y el alma de construir la Paz*. Editorial Normal.
- López, M. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Revista Luna Azul*, (33), 85-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a08.pdf>
- Lozano, A., Nistal, J. y Jiménez, F. (2019). Conflictos y mediación en las cárceles madrileñas. *Revista de Mediación*, 13 (1), 1-16. <https://revistademediacion.com/articulos/conflictos-y-mediacion-en-las-carceles-espanolas/>
- Martínez, E. (2018). Cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos saberes y prácticas que la fortalecen. *Análisis*, 50(92 (En-Ju), 239-258. <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.11>
- Martínez, V. (2005). *Podemos hacer las paces: reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*. Desclée del Brouwer.
- Martínez, V. (2018). Educar en la Imaginación y la creatividad para hacer las paces: el hacer poético. En S. Paris, y S. Herrero (eds.), *El quehacer creativo: un desafío para nuestra cotidianidad* (pp. 21-36). Dykinson.
- Medina, D. (2016). Reconciliación y paz. Un aporte desde la teología paulina. *Análisis*, 48(89), 377-390. <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2016.0089.05>
- Muñoz, F. (2001). *La Paz imperfecta*. Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). Qué son los conflictos. En F. Muñoz, y B. Molina (eds.), *Manual de Paz y conflictos* (pp. 143-170). Universidad de Granada.

- Naciones Unidas. (2015). *Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia 2008-2012*. Naciones Unidas. <https://www.icj-cij.org/files/summaries/summaries-2008-2012-es.pdf>
- Ocampo, M. (2010). *Artes y disciplinas en la Educación para la Paz según Juan Luis Vives* [tesis de doctorado, Universidad de Navarra]. Repositorio Institucional U. N. <http://dadun.unav.edu/handle/10171/18571>
- Ospina, J. (2015). *La educación para la paz en situaciones de conflicto armado. Construyendo un nuevo enfoque desde el caso de los Territorios Palestinos Ocupados* [tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional U. C. III. M. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/21935>
- Paredes, N. (2018). Pensar la construcción de paces en Colombia: La (ir)relevancia teórico-práctica de la decolonialidad. *Análisis*, 50(93), 317-335. <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0093.02>
- Paris, S. (2009). *Filosofía de los conflictos*. Icaria Editorial.
- Paris, S. (2021). A modo de praxis filosófica. La solidaridad entre el hacernos las paces y la creatividad como preámbulo de las paces creativas. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 23(48). <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.13>
- Reyes, M. (2003). En torno a una Justicia Anamnética. En J. Mardones, M. Reyes, (eds.), *La Ética ante las Víctimas* (pp. 100-125). Anthropos Editorial.
- Rincón, A. (2001). Teoría de la Paz Democrática: entre la paz perpetua y el fundamentalismo liberal. En J. Melo (ed.), *Estado y ciudadanía para la paz* (pp. 55-74). Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Rodríguez Ortiz, A. M., Andino Mora, M. G., Portilla Arteaga, Ó. W. y Coral, R. E. (2018). El conflicto interpersonal como oportunidad para aprender a convivir en la escuela. *Análisis*, 50(93), 287-315. <https://doi.org/10.15332/10.15332/s0120-8454.2018.0093.01>
- Rodríguez, M. (2019). Gobernanza, gobernabilidad y conflicto como indicadores en la construcción de paz. *Análisis*, 51(94), 101-119. <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2019.0094.05>
- Salinas, B. (2022a). *Denunciando la violencia I: la música de Violeta Parra en Chile en los años 60*. Universidad del Tolima.
- Salinas, B. (2022b). *Música Pop Latino de Colombia en tiempos de Conflicto Armado Interno (2002-2016): Educación para la Paz, Música e Identidad* [tesis de doctorado, Red de Universidades Estatales de Colombia Rudecolombia].
- Sánchez, D. (2016). República y concordia. Política y paz en Agustín de Hipona. *Análisis*, 48(89), 341-355. <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2016.0089.04>
- Sandoval, E. (2016). Educación indígena Zapatista para la paz y la no-violencia. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(1), 23-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5410606>
- Sandoval, E. y Capera, J. (2020). Una aproximación a la descolonización de los estudios de paz: la experiencia intercultural y de abajo del pueblo Nasa Wes x Tolima, Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 22(35), 181-207. <https://doi.org/10.19053/01227238.11939>

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Fondo de cult

Análisis

ISSN: 0120-8454 | e-ISSN: 2145-9169 |  <https://doi.org/10.15332/21459169>

Vol. 55 N.º 102 | enero-junio del 2023